

## JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 2018 00514

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por ESTER NANCY HINCAPIE HERNANDEZ contra COLPENSIONES Y OTRO, teniendo en cuenta que la audiencia programada no se pudo realizar, en virtud de la pandemia COVID-19, se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS y seguidamente audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO el VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.). Se advierte la obligación de comparecer.

Se reconoce personería a la Dra. FERNANDA CORREA YEPES identificada con CC N° 1.128.448.862 y portadora de la TP N° 238.719 del CS. De la J., como apoderada sustituta para representar los intereses de Colpensiones. Entiéndase revocada la sustitución antes conferida.

Se advierte a los apoderados de las partes que deberán confirmar la asistencia a la misma, remitiendo al correo electrónico del despacho los números de teléfonos y correos electrónicos de las personas que deberán comparecer a la misma, con el fin de generar el vínculo para la audiencia virtual y ser notificado a los interesados.

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA

am alum